

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220100011579

17-01-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: enero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL VICTOR SABÁS RODRIGUEZ COHIL SUMINISTRO

VISARO, F.P

R.I.F. / N.I.T.

V101399806

DIRECCIÓN

CALLE LASA CUMBRES, EDFI. CJITO RESD.
LAS CHURUATAS

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Quinientos Trece con 29/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
14/01/2022	000077	00-000077			RETENCION IVA 100%	3,721.33	0.00	3,208.04	513.29	513.29	100.00	0.00	513.29
TOTALES:								3208.04	513.29	513.29			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

513.29

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30510252-0

SELLO/FIRMA: